# U12 BILBORA

EUSKAL PRESOAK EUSKAL HERRIRA

Egun on y gracias por acudir a nuestra convocatoria

DERECHOS HUMANOS. SOLUCIÓN. PAZ. Grandes palabras, llenas de contenido; palabras que son capaces de despertar la ilusión y la esperanza de la ciudadanía de este pueblo en la solución del conflicto, como las han despertado en numerosos pueblos a lo largo y ancho del mundo.

Hemos vivido largos años de sufrimiento a consecuencia del conflicto, pero los acontecimientos de los últimos tiempos nos permiten entrever los destellos de luz al final del túnel, y soñar con las nuevas oportunidades que se han abierto en Euskal Herria para superar la situación de conflicto y construir entre todos y todas una situación de paz basada en los derechos humanos.

La Conferencia Internacional de Paz celebrada en Donostia, y la respuesta dada por ETA a la petición de la misma de abandonar definitivamente la actividad armada, han asentado una sólida base para profundizar en la pacificación. Es responsabilidad de todos y todas el impulsar el proceso abierto y fomentar la hoja de ruta marcada. En este sentido, el segundo punto de la declaración de Aiete hace referencia, precisamente, al diálogo de los actores implicados en el conflicto sobre las consecuencias del mismo.

Vemos pues imprescindible centrar la atención en la situación de los ciudadanos y ciudadanas que a causa del conflicto están en prisión o en el exilio. Continúan dispersados y dispersadas a cientos de kilómetros de Euskal Herria, y eso tiene consecuencias muy graves, tanto para las y los propios presos y exiliados como para sus familiares y allegados.

En este momento histórico es deber de los gobiernos español y francés actuar con responsabilidad. Por ello, en aplicación de los derechos humanos y para poder avanzar hacia una solución del conflicto, les solicitamos lo siguiente:

1. Trasladar a Euskal Herria a las y los presos y exiliados vascos y vascas.

2. Dejar en libertad a los presos y presas con enfermedades graves.

3. Derogar la legislación excepcional que permite la prolongación de las condenas así como las medidas que pueden conllevar la cadena perpetua.

4. Respetar todos los derechos humanos que les corresponden como presos y como personas.

Con el fin de impulsar esta reivindicación, los promotores aquí reunidos invitamos a toda la ciudadanía vasca a que participe en la manifestación que llevaremos a cabo en Bilbao el 12 de Enero, a las 17:30 desde La Casilla, para hacer de ella una convocatoria multitudinaria. Bajo el lema “GIZA ESKUBIDEAK. IRTENBIDEA. BAKEA. EUSKAL PRESOAK EUSKAL HERRIRA”, “DERECHOS HUMANOS. SOLUCIÓN. PAZ. PRESAS Y PRESOS VASCOS A EUSKAL HERRIA”, intentaremos llenar las calles de Bilbo, para que esa marea humana se convierta en una ola que haga llegar hasta Madrid y Paris las voces de miles de vascos y vascas en favor de la solución.

Son nuevos tiempos, y tenemos el convencimiento de que el nuevo escenario abierto tras las elecciones, que contemplamos con optimismo, propiciará una amplia adhesión de variados agentes políticos y sociales a los objetivos de la manifestación. Queremos hacerles por ello un especial llamamiento para que expresen públicamente su apoyo a ella y a los derechos esenciales que allí se revindicarán, acudiendo masivamente a la misma.

Lainoak nahinora doaz, baina gu, baina gu herrira goaz!